



tino p. d. acatimacion e credito la
diligencia de posesion q. se le entregue el
titulo de propiedad

Salmiño nudo e levito ote me
nos de José Rafael Sanchez de este
señoriano nudo en el Puerto de su
esta villa viéndole se le conceder la
gracia q. en este proporcionado p. obra
Casa en dho Puerto con ventamiento de el
donde mejor convenga a la Poblacion; Y en
un vicio acordaron concederle la gracia q. v.
lito, siendo el sitio donde deve fabricarla
casa linea recta y en cuadra alq. q. le
acaba de hacer nro q. Antonio Pérez Jimé
noso y en la misma eten sin obviar q. se
red en quadro en el fin q. forma Calle
a la linea dada eta la Casa de D. M. q. en
tal d. reconoce q. dnuo y q. directo q.
dho dnuo a este q. y lo contribuya al jef
eo del Pueblo con el canon de dho dnuo
Jefes encargado q. procedia a q. Tua veci
te y q. q. de sumo obviando q. q.
tando e forma. Y mandaron se le dila
parion de dho dnuo q. dnuo y a hita
odo p. q. lo q. nombre q. Comisione a q. d.
Señor D. Pérez Fara Vico y J. Ignacio Van
sin Regiones de dho q. y lo con amplia